

Santiago, septiembre 23 de 2022
CMF. 083-22

Señora
Solange Bernstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

REF.: BANCO INTERNACIONAL - COMUNICA HECHO ESENCIAL – INFORMA COLOCACIÓN DE BONO BANCARIO.

De nuestra consideración:

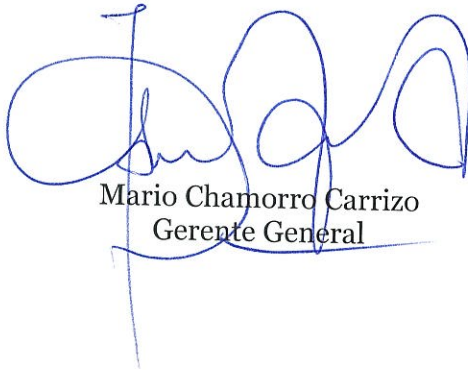
De conformidad con lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley 18.045 sobre Mercado de Valores y en la letra A. a) de la Sección II de la Norma de Carácter General N°486 y el numeral 5.1.7 de la Sección IV de la Norma de Carácter General N°30, ambas de la Comisión para el Mercado Financiero (“CMF”), **Banco Internacional**, comunica a Ud. el siguiente hecho esencial:

Banco Internacional ha colocado en el mercado financiero una colocación parcial de bonos, cuyas características principales son las siguientes:

	Serie R – Línea inscrita en el Registro de Valores bajo el número 4/2019
Monto	320.000 unidades de Fomento
Tasa Promedio de Colocación	3,50% anual
Plazo	11 años
Amortización	1 cuota el 1 de septiembre del año 2030
Pago de Intereses	Semestrales
Nemotécnico	BINT-R0919

	Serie AH – Línea inscrita en el Registro de Valores bajo el número 1/2021
Monto:	30.000 unidades de Fomento
Tasa Promedio de Colocación	3,50% anual
Plazo	15 años
Amortización:	1 cuota el 1 de marzo del año 2035
Pago de Intereses:	Semestrales
Nemotécnico:	BINTAH0320

Sin otro particular, la saluda atentamente,


Mario Chamorro Carrizo
Gerente General